

La presidenta Díaz Ayuso ha presidido hoy el último Consejo de Gobierno del año

La Comunidad ha aprobado actuaciones por valor de 3.520 millones desde el inicio de la Legislatura

- El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al proyecto de ley de tres nuevas deducciones del IRPF para familias y ha doblado subvenciones a municipios rurales
- Ha aprobado decretos como el de la suspensión temporal de las autorizaciones para la apertura de locales de apuestas o el de sanidad mortuoria
- El Gobierno autonómico ha dado los pasos para lanzar el carril bus-Vao de la A-2 y se ha personado en los últimos casos de violencia machista

27 de diciembre de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que hoy ha celebrado la última reunión del presente año, ha aprobado desde el comienzo de la Legislatura hasta el final de 2019 actuaciones de sus trece consejerías por una cuantía cercana a los 3.520 millones de euros.

En concreto, se han elevado un total de 671 asuntos, de los cuales 36 han sido decretos, 31 informes y 604 acuerdos relativos a contratos, convenios y ayudas, entre otros, según ha desgranado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

De este modo, se ha comenzado a trabajar en una de las medidas más ambiciosas del Gobierno regional, la bajada de impuestos, y se ha aprobado un proyecto de ley para tener disponibles el próximo año tres nuevas deducciones del IRPF dirigidas a las familias. Estas están destinadas a las personas que tengan a su cargo a mayores de 65 años o con discapacidad, a jóvenes menores de 30 años que adquieran su primera vivienda o a alumnos de estudios superiores que tengan que pedir un crédito para cursarlos.

También se han acordado en el seno del Consejo de Gobierno las nuevas condiciones en los contratos de energía eléctrica para que todos los edificios públicos de la Comunidad de Madrid consuman energía de origen cien por cien renovable, una decisión que afectará a 2.273 puntos de suministro.

Asimismo, destaca el acuerdo de gobierno para la creación de un grupo de trabajo de medidas de apoyo a la Policía Nacional y la Guardia Civil o la



Comunidad
de Madrid

aprobación del decreto de suspensión temporal de las autorizaciones para la apertura de locales de apuestas, una decisión que va acompañada de otros proyectos del Ejecutivo regional para luchar contra la ludopatía o las adicciones a las nuevas tecnologías. De hecho, se conoció en el consejo, a través de informe, de la puesta en marcha de un centro de investigación y prevención en esta materia, que abrirá sus puertas el próximo año en el Hospital Gregorio Marañón.

SUBVENCIÓN A MUNICIPIOS RURALES

En materia económica, la Comunidad de Madrid ha doblado las subvenciones a municipios de menos de 2.500 habitantes para que puedan contratar a desempleados, pasando de los 5 millones de la primera convocatoria a los 11 de la nueva. Se trata de una iniciativa que está dentro de la revitalización de municipios rurales.

Asimismo, se ha acordado una partida de más de 540.000 euros para los ayuntamientos de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real con el fin de que puedan contratar a 45 desempleados, preferentemente de sus poblaciones, para ayudar a las labores de recuperación y limpieza de las zonas afectadas por el incendio de junio pasado que arrasó más de 2.200 hectáreas.

Desde lo ocurrido, la Comunidad está con las labores sobre la vegetación, reforestación y restauración de la cubierta vegetal en el monte público. Sobre el suelo, se está actuando frente a la erosión con el objetivo de evitar su pérdida; sobre las infraestructuras se está trabajando para la reparación de accesos y caminos dañados y se están adecuando las zonas de refugio, agua y alimentación de la fauna silvestre y protegida.

Por otro lado, se ha autorizado la rehabilitación de viviendas o se ha tenido conocimiento de las medidas del Gobierno para acabar contra la ocupación ilegal. Así, además de poner en marcha una mesa para trabajar con el Ayuntamiento de Madrid de manera conjunta sobre esta problemática, el Consejo de Gobierno ha decidido recientemente denunciar ante la Fiscalía Superior de Madrid las presuntas ocupaciones por parte de mafias en un total de 59 viviendas públicas ubicadas en la capital y en otros diez municipios de la región.

PERSONACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA MACHISTA

También se ha modificado el decreto de sanidad mortuoria para eliminar el plazo de 24 horas que limita el traslado de cadáveres fuera de la región o se han aprobado un elevado número de lotes de vacunas para cumplir con el calendario de la Comunidad de Madrid.

Tras el informe favorable de la Abogacía General, la Comunidad de Madrid ha decidido personarse en los casos de violencia machista ocurridos en los últimos

meses en la región, el último el de una mujer de 38 años que fue asesinada en Vicalvaro, presuntamente a manos de su pareja, que ya se encuentra en prisión. También se está trabajando en la protección de los menores, creando nuevas plazas para acabar con la sobresaturación que están experimentando algunos centros de la red.

A través del Consejo de Gobierno, además, se ha puesto en marcha la parte correspondiente de la Comunidad de Madrid para lanzar el carril Bus-Vao de la A-2, con la firma del convenio con el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Tráfico y el Ministerio de Fomento. El Ejecutivo autonómico destinará 3,25 millones.

La Comunidad ha contado este curso con el programa ACCEDE, que garantiza la gratuidad de los libros de texto. Así, 300.000 alumnos madrileños no han tenido que comprar libros nuevos gracias a un programa que se ha implantado en 1.159 colegios públicos y 279 centros privados concertados dando lugar a un banco de libros con 2,5 millones de ejemplares.

PREGUNTA SOBRE COMPETENCIA UNIVERSITARIA

Entre otras cuestiones, la Comunidad de Madrid ha decidido en el seno del Consejo de Gobierno pedir al Consejo de Estado, máximo órgano consultivo de España, que defina las competencias de las universidades en materia de títulos académicos, así como el ámbito de actuación en el que se mueven tanto la administración estatal como las autonómicas a la hora de labores de inspección.

Con el objetivo de proteger nuestro patrimonio, se ha procedido a declarar Bien de Interés Cultural (BIC) distintas bienes como el búnker de la Guerra Civil española 'Blockhause 13', situado en la carretera de Colmenar del Arroyo o la escultura *Inmaculada* atribuida a Pedro de Mena.